



Atarse los cordones sin prisa / Imagina Podemos C-LM  
Independientes Unid@s: Sin Listas / Democracia continua  
Sistema de votación cualitativo-territorial,  
Por un sistema más proporcional / Entre tod@s podemos  
y compañer@s independientes.

DOCUMENTO

# POLÍTICO ESTRATÉGICO

**PODEMOS *somos tod@s. Nadie sobra.***

*Y aún faltan otros 5 millones. Huyamos de las luchas de poder y de los vicios de la "vieja política". Construyamos el Podemos que queremos. El instrumento para el cambio a favor de la mayoría social. Un espacio amable, de trabajo colaborativo donde participar en política constituya una actividad gratificante.*

*Además de normas necesitamos generar cultura de organización.*

*Ahora toca construir un Podemos, más democrático, más participativo, más horizontal, más integrador. Un Podemos federalizado, pero unido en lo fundamental. Solidario y combativo. Abierto y flexible pero sólido como una roca. Creativo, imaginativo y osado.*

*El municipalismo es clave para la victoria. Los círculos son esenciales en el trabajo de cercanía. Seamos una herramienta útil y solvente. Lideremos en Europa la esperanza de una alternativa a la xenofobia y a la insolidaridad.*

*Vamos a cambiar España y el mundo.*

***¡Sí se puede!***

## ***Una mirada a la situación política actual***

La oleada de movilizaciones iniciadas por el 15M, las enormes Marchas de la Dignidad, las mareas, las luchas de la PAH por el derecho a techo y otra infinidad de luchas sociales abrieron el camino para un cambio político en nuestro país: los ciudadanos y ciudadanas empezamos a ser l@s verdader@s protagonistas de la política, el parlamento pasó a ser un fortín rodeado por la ciudadanía que quería cambiarlo. Mientras, el Gobierno del PP respondía al pueblo con más represión policial y Ley Mordaza: Podemos es el reflejo vivo y la herramienta de transformación surgida de dichas movilizaciones.

**No** hay duda de que Podemos es hijo del 15M y todo lo que aquel movimiento representó. Aunque nunca podría decirse que Podemos sea el 15M.

La crisis económica ha acabado deviniendo en una crisis de régimen. El modelo del régimen del 78 se resquebraja envuelto en un déficit de credibilidad y de representatividad, minado por la corrupción sistémica y su incapacidad para disimular ya que era un instrumento al servicio de las élites políticas y económicas, pero no al de la mayoría social sino enfrentado a sus intereses.

La crisis política, la corrupción y el déficit de credibilidad han alcanzado a todas las instituciones, desde la monarquía, las CCAA, muchísimos ayuntamientos, y hasta el poder judicial. La crisis de credibilidad y de representatividad se ha plasmado en el deterioro del bipartidismo imperante desde la transición y el surgimiento de dos nuevas fuerzas políticas, Ciudadanos y Podemos. **Pero**, a pesar de la debilitación del bipartidismo y del régimen, las fuerzas del cambio no han logrado la energía suficiente para lograr sus objetivos, encontrándonos ahora mismo en un *impasse* donde lo viejo no acaba de morir y lo nuevo aún no tiene fuerza para imponerse.

En este escenario hemos asistido a todo un maratón de procesos electorales (europeas, municipales, autonómicas y dos estatales), a la vez que construíamos Podemos como partido.

El régimen está muy debilitado, el bipartidismo apenas se mantiene; pero ese régimen, tocado pero no hundido, intenta recomponerse; ahora mismo mediante la edición de una especie de “gran coalición” informal, en la que el PP es apoyado expresamente por Ciudadanos, el partido promovido (probablemente de forma temporal) para apuntalar el turnismo, y con la abstención en la investidura del PSOE y los acuerdos puntuales para los grandes temas.

El bipartidismo fue el formato idóneo que encontró el sistema para reproducirse, mediante el relevo en alternancia de dos fuerzas políticas, formalmente enfrentadas e incluso aparentemente antagónicas, pero realmente funcionales a los objetivos del régimen. Más allá de las diferencias formales entre ambas y aun no siendo realmente lo mismo.

**Tras** un retorcido proceso de investidura fallida, las elecciones de Junio de 2016 se presentaban como las del sorpasso al PSOE. La confluencia con IU, apoyada mayoritariamente por las bases

de Podemos, auguraban ese resultado. Sin embargo, la renovación de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno de España, con el apoyo de Ciudadanos y la abstención del PSOE, es el intento de los poderes fácticos de cerrar la crisis institucional que la fase de grandes movilizaciones iniciadas en el año 2011 había puesto en evidencia. Para ello ha sido necesario romper el PSOE, con un golpe de estado interno, a costa de dejar a la socialdemocracia española en estado de descomposición.

Mucho se ha debatido en torno al resultado de la confluencia con IU y de la no suma el 26J de los votos que ambos partidos habían obtenido el 20D. Existen análisis sólidos que tratan de explicar dónde se fueron el aproximadamente un millón de votos de diferencia. El reduccionismo en las interpretaciones, a menudo interesadas, no ayuda a aprender y es casi seguro que fueron múltiples las variables que provocaron aquella pérdida de votos. No obstante es preciso reconocer que se cometieron algunos errores pero sin que ello impida valorar también el enorme valor de lo conseguido. Aunque hay intentar extraer de aquellos el aprendizaje necesario para evitarlos en el futuro.

La derecha se reagrupa con el ala golpista del PSOE para obtener la mayoría parlamentaria necesaria que les permita lavar la fachada del régimen del 78, cambiar algo para que nada cambie realmente, pequeñas reformas como la subida miserable de apenas el 8%€ (52,40 €) del Salario Mínimo Interprofesional, la insuficiente modificación legislativa, 8 años después del comienzo de la Crisis, para que no se corte el suministro eléctrico a familias sin recursos y las palabras del Presidente del Gobierno de hacer reformas pactadas en la estructura del estado, irían en esa línea.

En esta situación no es fácil prever la estabilidad ni la duración de la legislatura, pero si deducir que probablemente se tratará de maquillar algunas leyes que permitan la continuidad del actual régimen, con pequeños cambios en la estructura territorial, Senado, sistema electoral, leyes laborales, ley de régimen local, ley mordaza, leyes fiscales, leyes contra la corrupción etc., que pueda aplacar el malestar existente entre la ciudadanía y dar un balón de oxígeno a la socialdemocracia. Quieren recomponer y maquillar al enfermo crónico para no cambiar lo esencial.

Mientras tanto, se intenta aislar a Podemos en el Parlamento y demás Instituciones del Estado. Uno de los objetivos esenciales de esa dinámica no es otro que tratar de neutralizar parlamentariamente a Podemos y hacer que aparezca como estéril en su trabajo parlamentario. Y externamente se intentará presentarnos como una fuerza política hostil que actúa contra los intereses de España y su unidad política.

El programa electoral con el que concurrimos a las Elecciones Generales de junio supuso un importante esfuerzo de síntesis programática de nuestro partido. El resultado electoral nos ha dejado en la oposición, sin posibilidad de plasmarlo en los próximos años, pero **nos brinda la oportunidad de empezar a construir la mayoría que lo posibilite.**

En apenas 3 años de vida Podemos ha sabido recoger buena parte de ese descontento y frustración ciudadana y dar una patada en el tablero, poniendo en evidencia y señalando las contradicciones más graves del sistema. No obstante, no ha sido capaz de lograr el objetivo que se planteó, acceder al gobierno del Estado.

Se abre ahora una nueva etapa en la que Podemos debe saber analizar la situación y adaptarse al nuevo escenario y periodo, definiendo nuevos objetivos y nuevos medios. Para ello debe servir esta segunda asamblea ciudadana.

**No** hay duda de que el enemigo común a batir por todos es Podemos, que ha logrado convertirse en un instrumento de representación de una buena parte de la gente, pero que aún es insuficiente para lograr doblar el pulso a ese régimen, que se defiende con todos los medios a su alcance (políticos, mediáticos, financieros, institucionales...).

En esa situación, que no cesa y probablemente no vaya a cambiar en los próximos años, nos convocamos a esta segunda asamblea. Ahora ya contamos con una enorme representación institucional, a todos los niveles, Parlamento Europeo, Congreso, Senado, parlamentos de las **CC.AA.** y muchos ayuntamientos. Aunque en este nivel se da la paradoja de haber accedido (en confluencias) al gobierno de las principales ciudades del Estado, pero sin embargo nuestra representación en el conjunto de la administración local no solo es desigual sino francamente limitada.

Esa debería ser precisamente una de nuestras prioridades para el próximo periodo. Sin la ganar en los ayuntamientos será difícil acceder al gobierno del Estado. Más aún cuando los partidos del régimen difícilmente van a permitir o favorecer ese acceso, lo que nos obligaría a intentar lograr una mucha mayor representación política.

De ahí la importancia de esos gobiernos locales del cambio como elemento (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Coruña, Cádiz...) como elemento demostrativo de nuestra capacidad de gobierno, de nuestra solvencia, contradiciendo todas las campañas mediáticas que pretenden transmitir la imagen de que Podemos sería una “plaga”, una catástrofe si accedemos a los gobiernos.

Por tanto, realizar una buena gestión, eficaz y eficiente, en esos municipios, no solo en cuanto a la prestación de servicios públicos, sino también en cuanto al desarrollo de los programas de cambio y transformación que Podemos pretende representar. Se convierten así en grandes altavoces, en escaparates que deben servir para llegar a las personas que aún no confían en nosotros o que incluso desconfían abiertamente.

Debemos intentar asegurar el voto de los sectores que ya confían en Podemos. Pero como sabemos que no es suficiente, será necesario trabajar para lograr aumentar significativamente los apoyos. En ese sentido, será especialmente necesario abordar la mejora de nuestra capacidad de incidencia en el mundo rural. Así como entre las personas mayores de 55 años y aquellos sectores de población a los que nos cuesta más trabajo acceder y donde sigue predominando el voto a los partidos llamados tradicionales, como los trabajadores con menor nivel de cualificación.

Aún nos queda, por tanto, llegar con mayor intensidad a los votantes y a las votantes que todavía no nos ven como una fuerza política útil.

A veces en el debate político interno se plantea una falsa dualidad entre nuestro trabajo institucional y la presencia de Podemos “en la calle”, en las movilizaciones. Es preciso mantener el equilibrio en esta supuesta dicotomía. Un equilibrio que nunca será fijo sino que irá variando de acuerdo a las circunstancias políticas y sociales, sobre las que también Podemos intenta

influir. Es evidente que solo ganando la representación en las instituciones no se asegura alcanzar los objetivos de cambio y transformación a favor de la mayoría social que pretendemos. **Pero** es igualmente absurdo pensar que sólo con las movilizaciones sociales, sin tener mayoría en las instituciones y en los gobiernos se pueda conseguir ese mismo objetivo. La dinámica entre ambas dinámicas, entre ambas realidades, nos marcará la pauta a seguir en cada momento. Pero tenemos que tener en cuenta que la primera movilización social, la esencial, es la de las conciencias.

## **PODEMOS COMO HERRAMIENTA POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA**

Podemos nació para cambiar el estado de degradación política en el estado español. **Queremos transformar una sociedad encorsetada y degradada por un régimen político heredado**, caduco y corrupto que es incapaz de dar respuesta a las necesidades más elementales de la ciudadanía. **Queremos un mundo mejor, solidario, equitativo y justo**. Lo construiremos si somos capaces de edificar un partido donde internamente se reflejen y practiquen los mismos valores que propugnamos para construir una Sociedad distinta.

En menos de tres años hemos pasado de cero a ser una fuerza política de primer orden en nuestro país. La segunda Asamblea Ciudadana Estatal nos brinda la oportunidad de **corregir los errores cometidos y consolidar el proyecto político y organizativo del partido para los próximos años**, decisivos para nuestro país dentro del mundo que nos ha tocado vivir.

En un momento de claro abuso de las oligarquías (TTIP, recortes presupuestario y rescate financiero, etc.) **la defensa y la promoción de la Democracia** que se recoge en el Artículo 1 de nuestros Estatutos **debe pasar a ser un objetivo principal para nuestro partido e impregnar todos los niveles de acción** para convertirse en un hilo conductor, una forma de hacer política, identificativa de Podemos.

Conformamos un conglomerado de personas de multitud de procedencias y experiencias. **Representamos a una sociedad rica en matices**, desde el ámbito profesional al geográfico, pero también en el ideológico. **Esa riqueza forma parte de nuestra identidad y no debemos perderla**, porque nos debe servir para avanzar juntos en la pluralidad: **si queremos construir un país descentralizado, solidario y transversal, nuestro partido debe corresponder en su funcionamiento a esos mismos principios**.

## **UNA ORGANIZACIÓN DESCENTRALIZADA INMERSA EN LOS TERRITORIOS**

El no haber conseguido aun el protagonismo que supone el gobernar para hacer posible los cambios profundos necesarios, nos fuerza a dar prioridad a los procesos de construcción popular y social que lo hagan posible, pero para conseguirlo es necesario un PODEMOS:

**Comprometido con la Democracia, participativo y transparente**. Donde quepamos todas, desterrando la vieja política y acabando con las conjuras palaciegas protagonizadas por las diferentes familias.

**Plural y distribuido**, donde los agrupamientos sean para defender propuestas e ideas, no para acaparar peso y cargos en los órganos del partido. La experiencia con los partidos de la izquierda

clásica durante estos 40 años, PSOE, IU, PCE, nos muestran lo que no queremos ni necesitamos: debemos poner medidas anti burocráticas para desterrar las malas prácticas que suponen la acumulación de cargos. Queremos que una persona ocupe un cargo público máximo 8 años y ya NO pueda ocupar otros en otras instituciones.

**Abierto a la participación ciudadana.** La participación política es libre y cada persona debe asumir las responsabilidades que pueda y quiera. Proponemos que los estatutos de Podemos contemplen la figura de inscritos, simpatizantes, afiliados y militantes que, según su grado de implicación en la vida del partido, se correspondan con la toma de decisiones.

Es primordial favorecer la participación de toda la Ciudadanía en aquellas cuestiones sociales, populares y políticas que nos afectan a todos. Asegurando también que son l@s más implicad@s en el proyecto Político su fuerza motriz. Los Círculos, afiliados y militantes son los que deben tomar las decisiones que afecten solo al Partido, con órganos que garanticen la pluralidad máxima, con sistemas de elección sin listas planchas ni potenciados por la dirección.

**Podemos debe ser Federal,** de acuerdo con la organización territorial existente y evitando repetir los esquemas federales de otros partidos, basados en las baronías y en la acumulación de poder.

Las Confluencias territoriales en Cataluña, País Valenciano, Galicia, junto a miles de Candidaturas de Unidad Popular construidas por la ciudadanía desde abajo, han supuesto la entrada en los ayuntamientos de aire nuevo. Esto ha sido posible por las movilizaciones de los años anteriores.

**Debemos seguir profundizando y movilizándolo a todos los niveles: Estatal, autonómico y municipal.**

En relación con las confluencias, estamos de acuerdo en continuar con ellas y profundizar en la coordinación e integración. Como no son todas iguales, tampoco es posible definir una única línea de trabajo. En cualquier caso la premisa básica debería ser la de sumar y acumular fuerzas para el cambio. Todo lo que sume y tenga posibilidades de continuidad, dentro de los parámetros estratégicos mínimos, debería ser apoyado.

Se debe tener en cuenta a todas las personas que participan en Podemos a la hora de tomar decisiones sobre confluencias, pactos y coaliciones, tanto a nivel estatal, autonómico o municipal. PODEMOS es el resultado de muchos debates, de distintas opiniones y muchas miradas, esa es nuestra esencia y desde donde partimos.

Confluir es sumar entre iguales con un programa común: en los próximos años debemos esforzarnos en crear la mayoría social que haga posible la transformación profunda de las estructuras heredadas del régimen del 78. Para lograrlo debemos alejarnos de todo sectarismo y prepotencia, solo así lo conseguiremos. Debemos acompañar y construir nuevos procesos de **Movilizaciones** sociales y organizativas, tejiendo lazos con las organizaciones Políticas, sindicales, de agricultores, pequeña empresa, jubilados, estudiantes y demás asociaciones ciudadanas, procurando crear marcos estables de interlocución.

**Socialmente comprometido para impulsar el movimiento popular:** En nuestra sociedad debemos tejer redes de colaboración mutua y trabajo constante con los movimientos sociales y asociaciones. Potenciando su independencia, su extensión, crecimiento y su dinámica propia de movilización social. Podemos debe apoyar y acompañar todo este trabajo desde el respeto y la independencia mutua. No debemos sustituirlos sino enriquecerlos y trabajar con ellos y en ellos.

## **El Municipalismo**

Es la asignatura pendiente. Aún constituyendo una opción estratégica. Consideramos esencial poner en valor las experiencias de gobierno que ya protagoniza Podemos, fundamentalmente en los ayuntamientos a través de nuestra participación en las candidaturas del cambio. Para alcanzar una victoria electoral es preciso, aparte de tener buenos programas y excelentes candidaturas, hacer ver al conjunto de la ciudadanía que Podemos es una garantía de solvencia en la gestión de las instituciones, de ahí que explicar muy bien a la gente qué se está haciendo en los municipios donde ya se gobierna y cómo se mejora no solo la eficacia y eficiencia de dichas administraciones sino también que ello repercute en sus condiciones de vida diarias, sea una de las mejores formas de convencer a la mayoría de la población de que Podemos no solo es una posibilidad de cambio sino también una realidad de contrastada garantía.

El municipalismo deberá ser un eje importante en el Podemos que surja de Vistalegre II, lo que exige concretar nuestra política local, pero también definir la relación de Podemos con las distintas candidaturas ciudadanas y aclarando qué concejales y/o grupos municipales se consideran integrados en Podemos y, por tanto, en su política y en su organización, siendo imprescindible definir también la relación con el resto que no se consideren parte integrante de Podemos, distinguiendo, no obstante, entre quienes a pesar de no desear integrarse en Podemos sí estén dispuestos a trabajar junt@s, y quienes de ninguna forma ni quieren formar parte de Podemos ni valorar ningún tipo de vinculación con el partido.

Podemos debe elaborar una propuesta de trabajo para la realidad local teniendo como horizonte el año 2019, estableciendo las bases para tener presencia y representación en todos los municipios, en el objetivo también de aumentar nuestra representación municipal en los que ya estamos y/o gobernamos.

Hay que vincular el trabajo de los círculos en relación con el Municipalismo. Así como velar para que éstos asuman entre sus funciones una buena parte del trabajo en el ámbito local y la permeabilización social a través del trabajo de cercanía.

En el objetivo de las elecciones municipales de 2019, en principio y de acuerdo con los datos y la situación que existe actualmente, hay que trabajar por la conformación de candidaturas ciudadanas, pero con una geometría variable en cuanto a su fórmula jurídica. Bien podría pensarse en la presentación bajo las siglas de Podemos, de Unidos Podemos o de distintas alianzas según los lugares, incluida la posibilidad de mantener el apoyo a aquellas candidaturas ciudadanas que hayan demostrado apoyo social y capacidad de gobierno o de alternativa de gobierno.

En todo caso, consideramos que definir esta posición debería ser una decisión a adoptar bien por el conjunto de las personas inscritas o a través de una consulta ciudadana general.

## **Órgano de Garantías Democráticas**

La Comisión de Garantías Democráticas, como órgano de protección de los derechos de las personas inscritas, debe ser totalmente independiente de los dos órganos anteriores y debería rendir cuentas ante el CCE y ante la Asamblea Ciudadana.

Dicho órgano debe estar formado por un número suficiente de miembros como para poder trabajar con eficacia y eficiencia, sin retrasos ni dilaciones innecesarias, sólo las mínimas para garantizar un procedimiento contradictorio y una resolución bien fundamentada.

No puede estar vinculada a ninguna candidatura, ni a ninguna dependencia del CCo, por tanto su actuación sería a iniciativa propia o de parte, nunca a la decisión previa de ningún otro órgano.

Debe contar con financiación/presupuesto propio.

Solo en la búsqueda de la mayor eficiencia de cara a salvaguardar la imagen de Podemos, se preverá también la posibilidad de la suspensión cautelar de derechos, incluida la pertenencia/inscripción en Podemos, en casos de la máxima gravedad, tales como corrupción política u otras conductas gravemente lesivas para el partido o para el resto de inscritos o para las instituciones.

Se desarrollará un reglamento interno en la comisión de Garantías, ya que solo cabe la regulación desde el propio órgano para fomentar la independencia en el trabajo y la toma de decisiones.

Se propone la existencia de equipos territoriales de mediación en los conflictos internos que favorezcan la resolución de problemas sin necesidad de tener que recurrir a la CGD. Dichos equipos dependerían directamente de la CGD.

**Proponemos que Los Consejos Ciudadanos den prioridad a este cometido creando las Áreas necesarias.**

## **PERMEABILIZAR LAS INSTITUCIONES**

Nuestra participación debe reflejar en todas las instituciones que tenemos otra forma de hacer política. **Somos portavoces de la ciudadanía y nos comprometemos a hacerla participativa y transparente;** potenciando la presentación de propuestas que favorezcan a la mayoría social, a l@s de abajo que están pasándolo mal. Debemos dejarnos la piel defendiendo las reivindicaciones sociales más demandadas.

Participar de esas instituciones no debe llevarnos al engaño de que se pueden “transformar” desde dentro. Sabemos que el entramado del régimen del 78 fue construido para seguir manteniendo los privilegios de una minoría e impidiendo cambiarlo desde el propio sistema. Debemos utilizarlas a fondo pero siempre defendiendo procesos constituyentes: queremos un cambio de régimen que sea más democrático y popular que el actual, responsable de la situación política, económica y social que vivimos. Los regímenes no son personas más o menos malas, son instituciones y planes políticos de una clase que se hace hegemónica imponiendo su modelo.

**Podemos no debe, ni puede, enfrascarse en un enfrentamiento interno estéril, la tarea es movilizar en la calle y participar en el juego parlamentario e institucional. Las dos posiciones son complementarias y deben confluir para ganar.**

Lo que sí es importante es que los cargos Públicos de Podemos no conformen una élite por encima de l@s que les han elegido. Son parte del pueblo y se deben a él. Deben dar gestión de su trabajo y recoger las propuestas de sus conciudadan@s.



**Podemos articulará mecanismos eficaces para que los cargos electos rindan cuentas de sus acciones de forma presencial y periódica en su ámbito correspondiente.**

**Cambios políticos necesarios:**

-Apertura de un proceso constituyente que cambie las instituciones actuales, incluyendo la forma de representación del estado, las relaciones con los territorios, las funciones del Congreso y el Senado.

-Democratización de los sistemas electorales actuales, buscando la máxima proporcionalidad y pluralidad.

-Medidas para garantizar procesos de consultas soberanas sobre una nueva constitución donde se opte por cambios sustanciales que garanticen derechos sociales y laborales a la mayoría de la población, incluyendo un plebiscito sobre monarquía o república.

-Procesamiento de los cargos inculcados por corrupción política de forma inmediata, endurecimiento de las penas por tales actos.

**Cambios económicos:**

-Garantía de puesto de trabajo con derechos sociales y salarios dignos o, en su falta, renta básica.

-Medidas tendentes al cambio productivo en nuestro país, fundamentalmente dirigido a energías renovables y sostenibles en todas las áreas económicas, desarrollando industrias limpias, aumento en investigación e I+D potenciándolo desde lo público.

-Creación de empresas públicas del sector energético y de las telecomunicaciones.

-Banca pública. Devolución por parte de la banca privada de todas las ayudas recibidas.

-Reforma fiscal donde paguen más los que más tienen, fuera exenciones fiscales a las grandes empresas.

-Auditoría de la deuda y no pago de la ilegítima.

**Cambios sociales:**

-Derecho real a vivienda digna para todas. Ni un desahucio más. Alquileres sociales públicos.

-Derogación ley Mordaza.

-Sanidad y Educación pública, extendiéndolas al 100% de la población.

-Derechos sociales plenos, como la dependencia, la defensa de mujeres maltratadas, los emigrantes, la juventud. Financiación suficiente y revirtiendo los procesos de privatización.

- Democratización y pluralidad de los canales de televisión y radio. Un único canal por cada empresa. Televisión y radio públicas e independientes del Gobierno.
- Estado laico. Ruptura total de los acuerdos con la Iglesia Católica.

#### **Cambios laborales:**

- Derogación de las dos últimas reformas laborales.
- Instauración de las 35 horas semanales con creación de empleo con mismo salario.
- Prohibición de EREs u otras formas de reducción de plantillas en empresas con beneficios.
  
- Ningún contrato en precario ni interinidad.

#### **LUGAR DE PODEMOS EN EL PAÍS Y EN CADA TERRITORIO**

Es posible y necesaria la creación de puestos de trabajo en las diferentes comarcas y territorios de nuestra geografía. Para lograrlo, es prioritario apostar por una descentralización que nos permitan las nuevas tecnologías. La concentración en las grandes urbes impide el desarrollo armónico y a medio plazo será insostenible. Un pequeño centro en una gran urbe, es un gran centro en una comarca, por la cantidad de empleo añadido que comporta.

Tenemos una estructura productiva anticuada y subsidiaria, en los últimos años se ha basado en el negocio inmobiliario, con grandes desequilibrios territoriales y concentrada en las grandes ciudades y las zonas costeras. La España interior tiene una densidad de población similar a la de Laponia y con un progresivo envejecimiento de la misma.

Más que nunca, el desarrollo de las nuevas tecnologías supone el avance hacia un futuro económico más sostenible. Es necesario crear el marco legislativo y de apoyo institucional que lo haga posible.

**Podemos elaborará un proyecto de descentralización, implicando a las empresas y demás actores sociales en su desarrollo y puesta en práctica, con las modificaciones legislativas necesarias.**

La Actual Constitución Española hace del Senado un tapón para cualquier modificación de esta. Las mayorías necesarias de dos tercios o tres quintos, según el articulado a modificar, junto al sistema de elección mayoritario, posibilitan que el PP tenga la llave de bloqueo.

**Proponemos que Podemos busque la confluencia necesaria para que las candidaturas al Senado en la próxima cita electoral sean unitarias en torno a un programa común consensuado, cuyo contenido sea convertirlo en una verdadera cámara de representación territorial.**

**POR UN PROGRAMA CON REIVINDICACIONES PARA LA MAYORÍA SOCIAL. PARA LA ACCIÓN, LA ORGANIZACIÓN, LA CONFLUENCIA. EN SUMA, UN PROGRAMA PARA GANAR.**

## **PODEMOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.**

El largo periodo de grave crisis económica y política que vivimos ha puesto en evidencia el programa económico de las élites. La acumulación de riqueza en cada vez menos manos solo puede sostenerse sobre un aumento brutal de las desigualdades. Se trata de un proceso que se inició en los años 80 pero que ahora se muestra en toda su crudeza, sin ningún tipo de disimulos.

Esa estrategia pasa por el desmantelamiento del denominado estado de bienestar, fundamentalmente en Europa y la apropiación de la plusvalía que hasta ahora se permitía fuese utilizado para financiar políticas de igualdad y los sistemas de protección social. La privatización y la apropiación de los servicios públicos es otro de los elementos de esta estrategia. Así como la degradación y precarización de las condiciones laborales. Se procede a devaluar a los países antes que a las monedas.

El modelo de globalización internacional que se ha impuesto ha sido una de los instrumentos que ha actuado como ariete para la ejecución de este plan depredador. Ya los movimientos alterglobalizadores lo entendieron desde el primer momento cuando desde el inicio se oponían al modelo que se trataba de imponer y planteaban una globalización alternativa, basada en la democracia, la solidaridad y la cooperación.

El deterioro de las condiciones medioambientales del planeta es otro de los elementos fundamentales para entender lo que está sucediendo. El modelo de crecimiento sostenido se ha demostrado ya imposible de mantener, porque la lógica impone que es quimérico pensar en un crecimiento ilimitado en un planeta finito. Todos los indicadores demuestran que el anunciado cambio climático, uno de los efectos de esa contradicción, avanza muchísimo más rápido de lo que las peores predicciones aventuraban.

Europa se ha ejecutado este plan con toda crudeza. La UE se ha convertido en brazo ejecutor del “pensamiento único” que se quiere imponer a los pueblos y no ha permitido que ningún estado o pueblo pueda salirse del guión predefinido. Y ello aún a costa de poner en crisis el propio modelo europeo y a la propia UE. Grecia ha constituido y constituye el ejemplo paradigmático de esta política. Igual que la reforma exprés del artículo 135 de nuestra constitución ejemplifica esa política en lo que a España se refiere.

Pero esta línea ha puesto también en evidencia la connivencia de los partidos conservadores y la vieja socialdemocracia que, más allá de sus diferencias políticas formales, colaboran estrechamente en la implementación de esta estrategia, constituyendo ambas parte de su brazo político ejecutor. Pero al poner de manifiesto esta realidad se deja al descubierto ante la ciudadanía la trampa que suponía el bipartidismo como simulación de alternativas políticas que no eran tales.

Vivimos en un mundo globalizado, dominado por un capitalismo desbocado, incapaz de dar satisfacción a las necesidades básicas de la ciudadanía. Por primera vez en la historia, el Sistema capitalista pone en peligro la subsistencia misma de la Civilización Humana. La crisis sistémica que vivimos, necesaria para seguir manteniendo y aumentando las cuotas de poder y beneficio de un segmento de la población, han borrado totalmente el equilibrio social que se fraguó después de la Segunda Guerra Mundial.

La ofensiva ideológica liberal de los últimos 30 años, así como la dispersión y fragmentación de las organizaciones progresistas en los diferentes ámbitos de actuación, están imposibilitando la construcción de un movimiento social y popular alternativo al actual.

Los Estados y Naciones, sus gobiernos, están dejando de tener la mínima independencia necesaria para mejorar y cambiar las condiciones de sus conciudadanos y conciudadanas en sus respectivos países. Los Tratados Internacionales firmados o en vías de hacerlo, dejarán escaso margen de maniobra (TISA, TTIP, etc.).

La Socialdemocracia hace años que está noqueada, es incapaz de dar alternativas a los problemas generales y particulares de nuestra sociedad, sirviendo en muchos casos de muleta al gobierno en la sombra de las multinacionales. Imaginar un nuevo modelo, cada día más necesario y urgente, nos servirá para avanzar hacia él, necesitamos otro modelo económico y cultural para gestionar el Planeta.

La falta de alternativas al modelo actual y sus vinculaciones con el Sistema Capitalista, está creando un nuevo tipo de ciudadanas y ciudadanos rehenes de la crisis casi permanente, que están optando por apoyar salidas demagógicas y peligrosas por sus connotaciones xenófobas y neofascistas. El *Brexit* en el Reino Unido o la victoria de Donald Trump en Los Estados Unidos son la constatación del hartazgo y desánimo de millones de personas que no encuentran otra salida al empobrecimiento de sus condiciones de vida.

Los conflictos bélicos continuados potenciados por un capitalismo depredador que necesita la venta de armas, el robo y el expolio sistemático de los recursos, traen el horror y la barbarie. Las secuelas son terribles para las poblaciones no combatientes, que muchas veces solo les queda optar entre el exilio o la muerte (Siria, Irak, Libia....).

Podemos debe priorizar dentro de su estrategia Internacional basada en proponer y practicar un modelo Intercultural, sobre la construcción activa de una sociedad más solidaria, llena de esperanza contribuyendo a un mundo más humano, más justo. Debemos dar respuesta a una sociedad interconectada, con unos pueblos en relación de convivencia pacífica, en una situación política general y económica-cultural determinada.

Las actitudes básicas de un modelo de sociedad Intercultural son:

- Respeto a toda persona.
- Respeto a todo pueblo y a su propia cultura.
- Respeto a la autonomía individual, de los pueblos y de las culturas.
- Tolerancia de ideas y de conductas individuales y grupales que no sean contrarias a los Derechos Humanos.
- Sentido crítico frente a las leyes y situaciones injustas que lesionan los Derechos Humanos.
- Lucha activa contra la discriminación racial.
- Aceptación interpersonal.
- Superación del egoísmo y del etnocentrismo.
- Comunicación con personas de diversas etnias y grupos.
- Cooperación activa en la construcción social.

- Correspondencia social.
- Conservación del medio natural y social.
- Aceptación positiva de las diversas culturas.
- Sentido crítico personal.
- Autonomía.
- Autoestima.

Nuestra propuesta, a este respecto, resalta los valores y actitudes de respeto, tolerancia, aceptación, comunicación y colaboración. En este sentido, el modelo de sociedad intercultural se debe identificar con la convivencia y colaboración dentro de una sociedad global plurinacional e multicultural. La retroalimentación de la política exterior debe poner de nuevo a España en el mapa y ser referente para un Mundo más justo, dejando de estar sometida a intereses comerciales de terceros.

El pluralismo convivencial, propio de las sociedades económico-culturales pluralistas actuales, se caracterizan por:

- Pluralismo de la tolerancia, en el que el grupo dominante (religión católica o musulmana, lengua oficial) tolera a los demás, con respeto, pero con cierta desaprobación.
- Pluralismo de neutralidad o de laicidad, que relega el ejercicio de las diversas opciones a la privacidad o individualidad (separación entre Iglesia y Estado, laicidad de la escuela pública).
- Pluralismo de igualdad en la diferencia plurilingüe o plurirreligiosa.

Para que pueda crecer la interculturalidad deben darse cuatro condiciones, donde la política de cooperación, de construcción de paz y seguridad humana son su principal referente: Democracia Internacional, Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos.

**1. Existencia de diversidad económico-cultural** dentro de la sociedad. Horizonte geopolítico de los movimientos populares.

**2. Interacción inter e intragrupos.**

**3. Los grupos deben compartir** aproximadamente las mismas oportunidades políticas, económicas y educativas, en contra de los Tratados Internacionales de Libre Comercio.

**4. La sociedad debe valorar la identidad cultural de los grupos y de las personas,** combatiendo el terrorismo con cultura de paz, política exterior feminista y participativa.

Las mayorías justifican sus prácticas excluyentes a través de dos mecanismos, dialécticamente opuestos: la exigencia (imposible) de una perfecta asimilación de las minorías a la cultura y economía dominante, y la reivindicación del derecho de las propias minorías a permanecer diferentes.

En el primer caso, la posición dominante fija el precio que la minoría debe pagar para ser aceptada: la renuncia a su identidad cultural y económica como grupo. En otros términos, la persona extranjera debe dejar de serlo, si quiere dejar de ser excluida. Pero, puesto que tal asimilación perfecta es una exigencia imposible, actúa como justificación xenófoba que el culpable de su marginación es la propia persona inmigrante, que se niega a integrarse.

Sin embargo, en la medida en que tal exigencia de asimilación corra el riesgo (imaginado más que real) de tener éxito, las mayorías autóctonas reaccionan reclamando su derecho a permanecer diferentes. *“Extranjeros fuera”, “Primero, nosotros”* o *“Europa para los europeos”* expresan gráficamente esta reivindicación que, en realidad, encubre la exigencia de seguir tratando a la otra persona como inferior.

Así, mediante la exigencia imposible de asimilación, la mayoría trata de culpabilizar a la minoría de su situación de marginación y, mediante la reivindicación de su derecho a permanecer diferentes, intenta afirmar su propia identidad, negando a otras personas. En definitiva, un mecanismo psicosocial que ya fue puesto de relieve: “la afirmación del yo, a través de la negación de la otra persona”.

Las minorías responden también a su situación real de marginación. Como en el caso de las mayorías, sus respuestas se sitúan en el plano de las construcciones simbólicas que son reflejo dialéctico de las que ofrecen las mayorías. A la exigencia de asimilación pueden responder con la aspiración de una fidelidad nostálgica a la ortodoxia de sus orígenes económico-culturales. A la reivindicación del derecho a permanecer diferentes pueden oponer un esfuerzo de superintegración total, particularmente en las segundas generaciones.

## **PODEMOS EN LA UNIÓN EUROPEA.**

Pertenece a la Unión Europea, un “club selecto” con unas estructuras poco democráticas que hacen aguas por todos los costados, la salida del Reino Unido en los próximos meses, junto al referéndum en Italia, son un aviso de la insostenibilidad del actual marco. El deplorable castigo que se está dando a la ciudadanía griega, cuando más necesitan del apoyo de la UE para poder subsistir, hace palpable las políticas antisociales que se aplican y que solo responden a intereses lobistas.

En este marco, Podemos buscará acuerdos con los Movimientos Sociales, Partidos Políticos y demás organizaciones de Europa para frenar las políticas antidemocráticas impulsando una Alianza de los Pueblos más acorde con los derechos sociales y políticos de las necesidades reales.

Construyamos un proyecto europeo para la mayoría social que sea alternativo a la Europa de los Mercados, la Banca y Multinacionales.

### **Contemplando:**

- Transformación del Banco Central Europeo, actualmente al servicio de los intereses de los Estados Miembros que, en lugar de apostar por el Bien Social, favorecen a la banca privada.
- Eliminación de los paraísos fiscales. Los bancos o sus filiales que operen en éstos, perderán la licencia para intervenir dentro del Mercado Común Europeo.

- Referéndum obligatorio y vinculante entre la ciudadanía europea para aprobar tratados, sean internos o internacionales.
- Potenciar las políticas sociales, la lucha contra el racismo y la xenofobia dentro del territorio europeo.
- Democratizar las estructuras de la Unión Europea, dando funciones reales al Parlamento europeo.

Una especial mención especial, debemos dedicarle al fenómeno de la inmigración. Las relaciones reales que se dan entre las minorías étnicas inmigrantes y las mayorías nacionales son básicamente relaciones de dominación y explotación. Actualmente las condiciones específicas en las que se dan los movimientos migratorios y, en especial, su posición periférica en el aparato productivo, determinan que las relaciones de dominación se manifiesten bajo la forma de exclusión/marginación. Las profundas alteraciones en la actividad económica inmigrante conducen a su exclusión de la dinámica central del sistema económico, lo que a su vez deriva necesariamente en su marginación como grupo, no sólo económicamente, sino también política y socialmente.

Las políticas europeas deben instrumentar las líneas generales del sistema conforme a las necesidades sociales. Para ello:

- Debe fijarse un marco normativo común, mediante la elaboración de leyes y reglamentos de carácter general.
- No debe imponer un modelo único ni uniforme para todos y todas.
- Debe instrumentar un plan de prioridades, de manera que los programas institucionales de las administraciones, impulsando soluciones rápidas y eficaces a los problemas urgentes que afectan a un volumen creciente de la población inmigrante.

Las Políticas de Inmigración deben instrumentarse conforme a las necesidades sociales. Para ello:

- Debemos fijar un marco normativo común, mediante la elaboración de leyes y reglamentaciones de carácter general.
- No debemos imponer un modelo único ni uniforme para todo el territorio. Sería inadecuado para una sociedad plural y democrática la fijación reglamentaria de un modelo social intercultural. No existe suficiente consenso social, ni tampoco existen conclusiones apodícticas resultantes de investigaciones científicas.
- Debemos instrumentar un plan de prioridades, de modo que los programas institucionales de las administraciones impulsen una más rápida y eficaz solución de problemas urgentes que afectan a un volumen creciente de la población inmigrante.

El marco normativo común que debe regir el sistema ha sido suficientemente establecido en la Constitución. La legislación española establece claramente principios claves. No se trata, pues, de legislar más aún, sino de desarrollar e instrumentar lo legislado.

La Política social de integración de personas inmigrantes:

En las relaciones sociales entre grupos culturales diferentes, la política general puede definirse hacia la asimilación, la segregación o el apartheid, la integración.

La imposición política de la asimilación no es acorde con el respeto merecido a los derechos de la persona, incluidos los culturales, ni con las convenciones internacionales sobre protección de las personas trabajadoras inmigrantes y sus familias. Además, a la exigencia de asimilación las minorías inmigrantes responden con la afirmación de la ortodoxia de sus orígenes culturales.

Es urgente emprender políticas de integración de las minorías inmigrantes en la sociedad receptora. Pero no ha de confundirse integración con asimilación: El concepto de integración, cuando se aplica a la situación que se da al entrar en contacto dos culturas bien diferenciadas (y desiguales) ha sido siempre sinónimo de asimilación o destrucción de una cultura por otra y nunca de integración social.

La asimilación es un proceso unidireccional; supone una renuncia a la comunicación intercultural. Un programa de integración ha de dirigirse tanto a las minorías inmigrantes como a las mayorías autóctonas, basando la comunicación entre culturas en la igualdad y el respeto a la diferencia.

La integración busca colocar a las minorías inmigrantes en una situación que le permita ser participantes activos y activas en la vida económica, social, cívica y cultural del país de acogida, que les convierta en agentes sociales creativos, capaces de aportar lo mismo que de recibir. En otros términos, que rompa la espiral exclusión/marginación... Este tipo de programas de integración deben insistir simultáneamente en el plano de las prácticas reales y de los determinantes de base de la marginación (a través de programas realistas de acción) así como en el plano de las representaciones simbólicas mediante las que los grupos construyen dichas prácticas.

Es insuficiente una política basada en el modelo de sociedad intercultural, que afecta especialmente en el plano de las representaciones simbólicas. Para que sea eficaz ha de estar inserta en una política social de integración, que afecte simultáneamente a las prácticas reales.

Las políticas de integración han de ser completas: han de cubrir todos los sectores importantes de la vida económica, social, laboral, cívica, cultural, educativa. Especificamos a continuación algunos de los aspectos más importantes:

- a) *Garantía de residencia y de reagrupación familiar.*
- b) *Disminución de la inmigración ilegal.*
- c) *Acceso a la doble ciudadanía.*
- d) *Empleo, empresa, trabajo.*
- e) *Derecho a una vivienda digna.*
- f) *Legislación de los derechos y deberes de las personas inmigrantes.*
- g) *Apoyo a asociaciones e instituciones de personas inmigrantes.*



## Apostilla sobre ENERGIA

1.- **Defendemos** una transición energética socialmente justa y ambientalmente sostenible, basada en las energías renovables, la eficiencia, el ahorro y la soberanía energética, estando en contra de la pobreza energética, así como también estamos en contra del Oligopolio Eléctrico en España. Vemos la necesidad de un cambio energético para el autoconsumo en toda su extensión, basándonos en la libertad y el derecho inherente de la ciudadanía a elegir como quiere cubrir sus necesidades energéticas, ya que la energía es un bien básico y de primera necesidad.

2.- **Exigimos** la Derogación del Impuesto al Sol encauzando los excedentes como modelo social.

3.- **Reclamamos** producción Eléctrica Municipal, invirtiendo desde los Ayuntamientos en plantas fotovoltaicas, y de biomasa, próximas a los lugares de consumo, sin perder energía, costes en el transporte, o contaminación paisajística ni daños al medio ambiente, creando una necesidad básica al alcance de tod@s.

4.- **Apostamos** por el cierre urgente de todas las centrales nucleares; es necesario, ya que su actividad generan residuos radioactivos perjudiciales para la salud y sin que ello suponga un desarrollo económico al territorio, a la vez que tan solo enriquece a las Empresas Eléctricas y, para ello, es imprescindible generar planes de desarrollo alternativo basado en valores sostenibles.

[podemosenequipo@gmail.com](mailto:podemosenequipo@gmail.com)